Curso 2026-2027

Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

Centro público

GUÍA DOCENTE DE PRAXIS INTERPRETATIVA EN LA MÚSICA ANTIGUA IBÉRICA

Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación sonora del Patrimonio Musical Ibérico

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 29 DE MAYO DE 2026

TITULACIÓN: Máster en Enseñanzas Artísticas. Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del Patrimonio Musical Ibérico.

ASIGNATURA: Praxis interpretativa en la música antigua ibérica

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo[1]	Obligatoria	
Carácter[2]	Clases de enseñanza colectiva	
Especialidad/itinerario/instrumento	Todos	
Materia	Lenguajes y técnicas especializadas de la música	
Periodo de impartición	Curso 2026-2027 - Semestral	
Número de créditos	3	
Número de horas	Totales: 90	Presenciales: 15
Departamento	Música antigua	
Prelación/ requisitos previos	Requisitos de acceso establecidos para el máster	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Saturno Pérez, María	maria.alejandra.saturno@gmail.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Saturno Pérez, María	maria.alejandra.saturno@gmail.com

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. CT_04 Comprender e interpretar el contexto social en el que se desarrolla la música española CT_05 Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
CT_06 Alertar al grupo de la necesidad de cambios específicos en la manera de hacer las cosas (desarrollo de la capacidad de gestión)
Competencias generales
CG_01 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente.
aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

CG_03 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
CG_05 Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus
aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en
él.
CG_06 Conocer los aspectos laborales y legales de la profesión musical.
CG_07 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
Competencias específicas
CE1) Tener la capacidad de relacionar los estudios prácticos y teóricos y aplicarla a la interpretación de la música antigua ibérica.
CE6) Ser capaz de definir los contenidos de investigación y metodología que pueden contribuir al conocimiento, avance y debate sobre la interpretación musical.
CE7) Profundizar en la cultura del Renacimiento y Barroco hispanos como fundamento del repertorio musical ibérico en dichas épocas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Entona adecuadamente un fragmento u obra del repertorio objeto del presente Máster.
2. Diferencia con facilidad los diversos estilos a los que se refiere el repertorio requerido.
3. Interpreta colectivamente una obra ibérica vocal del Renacimiento.
4. Comprende el contexto de las obras instrumentales propuestas en la especialidad elegida.
5. Conoce las principales formas litúrgicas en el repertorio.
6. Interpreta las diversas formas profanas que conforman el repertorio del Renacimiento: fantasía, recercada, tiento, danzas diversas.
7. Participa en audiciones colectivas.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I. Siglo XVI	Tema 1. Métodos de aprendizaje de la música. Solmisación. Modos y tonos. Cadencias. Posicionamiento de textos.
	Tema 2. Música litúrgica. Iniciación al contrapunto improvisado. Fabordones
	Tema 3. Música instrumental. Improvisación de glosas. Variaciones
II. Siglo XVII	Tema 4. Música instrumental. Transcripciones. Transporte.
	Tema 5. Temas para disminuir. Tratados para la práctica.

	Danzas, patrones, improvisación.
	Tema 6. Música litúrgica. Música vocal. Música para el teatro, elaboración de contrafacta.
III. Siglo XVIII	Tema 7. Tratado de Torres, rudimentos para cifrar. Ornamentación: elaboración de tablas propias, prefacios del compositor.
	Tema 8. Articulación. Desigualdad rítmica. Elaboración de cadenzas.
	Tema 9. Praxis interpretativa actual: diseño de un programa de concierto, elaboración de notas a un programa, conciertos didácticos y comentados, grabaciones conceptuales y monográficas.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 11 horas
Actividades prácticas	a: 2 horas
Tutorías	a: 1 horas
Realización de pruebas	a: 1 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 75horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 90 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	Clases magistrales, análisis de textos o partituras, debates, resolución de casos prácticos.
Actividades prácticas	Realización de trabajos.

9. INSTRUMENTOS YCRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Examen, trabajos del alumno, participación en el aula.
Actividades prácticas	Examen, exposición de trabajos.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	• Realizar una redacción correcta sin faltas ortográficas. • Incluir los contenidos mínimos necesarios para el desarrollo del trabajo. • Expresar correctamente las ideas principales. • Demostrar manejo de bibliografía pertinente. • Citar correctamente las fuentes bibliográficas utilizadas.
Actividades prácticas	• Realizar la exposición de manera ordenada. • Comunicar los contenidos del tema de manera apropiada. • Mostrar un conocimiento suficiente del tema expuesto. • Utilizar recursos didácticos que faciliten la comprensión de los contenidos.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor" (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Para la concesión de las Matrículas de Honor: La concesión de la Matrícula de Honor será potestativa del profesor de la asignatura quién, en todo caso, deberá proponer al alumno/a que obtenga mejor calificación final.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Control y registro del rendimiento en clase.	25%
Trabajo escrito consistente en la exposición de una de las cuestiones del temario.	25%
Análisis de una pieza del repertorio estudiado de acuerdo a la teoría contemporánea de la misma.	25%
Prueba escrita consistente en preguntas y/o desarrollo de cuestiones incluidas en el temario.	25%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Prueba escrita consistente en preguntas y/o desarrollo de cuestiones incluidas en el temario.	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba escrita consistente en preguntas y/o desarrollo de cuestiones incluidas en el temario.	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

Instrumentos	Ponderación
Control y registro del rendimiento en clase.	25%

Trabajo escrito consistente en la exposición de una de las cuestiones del temario.	25%
Análisis de una pieza del repertorio estudiado de acuerdo a la teoría contemporánea de la misma.	25%
Prueba escrita consistente en preguntas y/o desarrollo de cuestiones incluidas en el temario.	25%
Total	100%

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS[2]

Plataforma Teams

Conexión a internet

Equipo audiovisual

Pizarra

10.1. Bibliografía general

Bibliografía histórica:

Juan **Bermudo**. *Declaración de instrumentos*. Osuna, Juan de León1555.
Pietro **Cerone**. *El Melopeo Y Maestro*. Nápoles, 1613.
Andrés **Lorente**. *El porqué de la Música*. Alcalá de Henares, 1672.
Domingo **Marcos Durán**. *Súmula de Canto de Órgano*. Salamanca, 1507.
Pablo **Nassarre**. *Fragmentos Músicos*. Madrid, 1683 (2ª ed. 1700).
Pablo **Nassarre**. *Escuela Música I, II*. Zaragoza, 1723 y 1724.
Diego **Ortiz**. *Tratado de glosas*. Roma, 1553.
Bartolomé **Ramos de Pareja**. *Música Práctica*. Bolonia, 1482
Tomás de **Sancta María**. *Arte de tañer fantasía*. Valladolid, Francisco Fernández de Córdoba, 1565.
Francisco **Salinas**. *De Musica libri septem*. Salamanca, Matías Gastius 1577.
Francisco **Tovar**. *Libro de Música Práctica*. Barcelona, 1510.
Luis **Venegas de Henestrosa**. *Libro de cifra nueva*. Alcalá de Henares, 1557.*
Francisco **Valls**. *Mapa Armónico práctico*. Barcelona, 1742 (manuscript).

Bibliografía historiográfica:

J. Javier Goldáraz Gaínza. *Afinación y temperamentos históricos*. Madrid, 2010.

Maricarmen Gómez (ed.). *Historia de la música española e hispanoamericana vol. 2.* Madrid, 2012.

José Máximo Leza (ed.). *Historia de la música española e hispanoamericana vol. 4.* Madrid, 2014.

Rubén López Cano. *Música y retórica en el barroco*. Barcelona, 2011.

Anne Smith. *The performance of 16th-Century music*. Nueva York, 2011.

Samir Suez. *La solmisación, una herramienta para la interpretación de la música renacentista y barroca*. Málaga, 2014.

Álvaro Torrente (ed.). *Historia de la música española e hispanoamericana vol. 3*. Madrid, 2016.

Bibliografía lexicográfica:

The New Grove Dictionary of Music and Musicians.
Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana.
Musik in Geschichte und Gegenwart.

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://www.bne.es/es/catalogos/biblioteca-digital-hispanica
Dirección 2	https://www.earlymusicsources.com/
Dirección 3	https://webs.ucm.es/centros/cont/descargas/documento26761.pdf
Dirección 4	https://apps2.rae.es/DA.html